

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ITABYR S.A.",

En Salinas a los veinte días del mes de Marzo del 2019, a las dieciséis horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Santa Elena, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la COMPAÑÍA "ITABYR S.A.", con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de COMPAÑÍAS.

Preside la sesión la señora GONZABAY GONZALEZ HILDA, actuando como Secretario el señor DELFER ILLESCAS GONZABAY, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la COMPAÑÍA "ITABYR S.A." Seguidamente toma la palabra la Presidenta de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto del orden del día a tratarse:

- 1) Conocer el informe del Gerente General; y,
- 2) Analizar y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018, de la COMPAÑÍA "ITABYR S.A."

1.-La señora FLORES GONZABAY PILAR, Gerente General de ITABYR S.A. manifiesta a los socios su satisfacción de haber concluido un periodo contable cortado al 31 de diciembre del 2018; indicando que por encontrarse en conversaciones con los socios, analizando las posibles actividades a emprender con la empresa de turismo, aun no se han podido concretar dichos negocios, y espera para este año 2019 iniciar ya las primeras operaciones comerciales, por consiguiente la Presidenta de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre los puntos del orden del día.

2.- La Ing. Mercedes García Zamora, contador de la empresa da lectura a los Estados Financieros haciendo relevancia de que por ser una empresa que recién está iniciando actividades comerciales, pues existe una pequeña pérdida en el ejercicio contable año 2018. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

Aprobar el informe de la Gerente General y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018, de la COMPAÑÍA "ITABYR S.A."

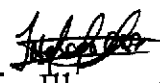
Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las dieciocho horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente de la Junta y la secretaria que certifica. - En la Provincia de Santa Elena, Cantón Santa Elena, a los 20 días del mes de Marzo del 2019.- f) Gonzabay González Hilda, en su calidad de Presidenta de la Junta;

Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA "ITABYR S.A." al cual me remitiré en caso de necesario.

Guayaquil, 20 de Marzo del 2019.


Gonzabay González Hilda
Presidenta de la Junta


Delfer Illescas Gonzabay
Secretario de Actas